



**Alcaldía de Medellín**  
Distrito de  
**Ciencia, Tecnología e Innovación**



\* 2 0 2 4 3 0 2 3 7 0 2 0 \*  
Medellín, 31/05/2024



## COMUNICADO

**De:** El Secretario de Educación del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

**Para:** Directores y profesionales de Núcleos Educativos, Rectores, Directores Rurales, Coordinadores, Docentes de democracia escolar, Profesionales de Apoyo Institucional y Líderes estudiantiles de los Establecimientos Educativos oficiales y no oficiales del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

**Asunto:** Articulación con la estrategia “TalentTour: El tour de los sueños”.

**Fecha:** 30 de mayo de 2024.

Cordial saludo.

La Secretaría de Educación del Distrito de Medellín apoya e impulsa el talento emergente de los adolescentes y jóvenes de la ciudad. Por eso, queremos darles a conocer una iniciativa de gran relevancia para continuar aportando a la

Página 1 de 4



Documento Firmado  
Digitalmente: # 202430237020



**Alcaldía de Medellín**  
Distrito de  
**Ciencia, Tecnología e Innovación**

educación integral, al desarrollo de las diversas habilidades de los estudiantes y al fortalecimiento de las industrias creativas de Medellín.

En el marco de nuestro compromiso con el fomento del talento local y la promoción de valores positivos en las nuevas generaciones, respaldamos la estrategia **“TalentTour: El tour de los sueños”** del sello discográfico Royalty Records fundado por Maluma y la emisora Mix, que tienen como filosofía creer en el poder de los sueños y esforzarse en hacerlos realidad. Resultado de eso ha sido los múltiples casos de éxito de los artistas paisas que a hoy han trascendido fronteras conquistando el mundo con su música.

Esta iniciativa tiene como propósito central llevar el mensaje y la música de artistas emergentes a los establecimientos educativos del Distrito Medellín, brindando a las comunidades educativas una experiencia interactiva que contribuya a objetivos como:

- ✓ Promover la permanencia escolar, incentivando a los estudiantes a continuar sus estudios y perseguir sus sueños con determinación.
- ✓ Fomentar los liderazgos conscientes, inspirando a los jóvenes a asumir un rol activo y responsable en su comunidad educativa y en la sociedad.
- ✓ Impulsar los sueños a través de la disciplina, el esfuerzo y la legalidad.

Al sumarnos a esta iniciativa, la Secretaría de Educación del Distrito de Medellín busca garantizar que cada jornada se desarrolle de manera organizada, en un ambiente seguro, respetuoso y acorde con los valores y principios de cada establecimiento educativo.

#### **Orden del día de la jornada:**

- Saludo del Rector o directivo docente.
- Indicaciones por parte de los líderes estudiantiles.
- Presentación de acto cultural o talento de la institución educativa.
- Activación de la Emisora Mix (*durante la presentación de los artistas, se promueven los mensajes alrededor de la educación, el liderazgo, los sueños y los talentos*).
- Stand de Sapiencia con ofertas y beneficios para la educación superior.

**NOTA:** la duración de cada jornada es de 2 horas.



Documento Firmado  
Digitalmente: # 202430237020

Página 2 de 4



## ¿Cómo participar?

Los establecimientos educativos interesados en programar una jornada dentro de esta estrategia, con la presencia de la emisora Mix y Royalty Records, deberán enviar un correo electrónico a la siguiente dirección: [talentourcolombia@gmail.com](mailto:talentourcolombia@gmail.com) con copia a [ellidersosvosmed@gmail.com](mailto:ellidersosvosmed@gmail.com) En el correo electrónico se debe incluir la siguiente información:

- ✓ Documento adjunto de autorización con firma del rector o la rectora del establecimiento educativo.
- ✓ Dos (2) fechas tentativas para la jornada de los artistas (con un mínimo de 10 hábiles días de anticipación para la logística del evento).
- ✓ Fotografías del espacio donde se podría realizar la instalación de la tarima.
- ✓ Especificar si se desea la jornada de la mañana (9:30 am a 12:30 pm) o de la tarde (de 12:30 pm a 2:30 pm).

## Consideraciones importantes:

- El establecimiento educativo no tendrá que asumir ningún costo por la realización de estas jornadas.
- El establecimiento educativo deberá disponer de los permisos y el espacio adecuado para la realización del evento, contando con el apoyo de los líderes estudiantiles y disponiendo a la comunidad educativa a la participación en la jornada.
- Una vez se reciba la solicitud de gestión de la jornada, se establecerá la comunicación pertinente para definir todos los aspectos necesarios para llevarla a cabo.

Desde la Secretaría de Educación del Distrito de Medellín, confiamos en que esta iniciativa sea una oportunidad valiosa para nuestros estudiantes, permitiéndoles descubrir nuevos talentos, fortalecer los vínculos y el sentido de pertenencia y construir un futuro promisorio teniendo referentes desde la cultura y la legalidad.



Documento Firmado  
Digitalmente: # 202430237020



**Alcaldía de Medellín**  
Distrito de  
**Ciencia, Tecnología e Innovación**

¡Gracias por la disposición al trabajo en equipo!

Cordialmente,

**LUIS GUILLERMO PATIÑO ARISTIZABAL**  
**SECRETARIO DE DESPACHO**

Proyectó	Revisó
Santiago Orozco Carmona Profesional Especializado – Despacho Secretaría de Educación de Medellín	Camilo Franco Agudelo Asesor Jurídico – Despacho Secretaría de Educación de Medellín



Documento Firmado  
Digitalmente: # 202430237020

Página 4 de 4